

Expediente: 147/21-A4
Carátula: DOMINGUEZ ELVA FANI C/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255430578 - LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD, -DEMANDADO
20323484350 - DOMINGUEZ, ELVA FANI-ACTOR
90000000000 - FISCALIA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO CJC, -TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 147/21-A4



H20920580863

JUICIO: DOMINGUEZ ELVA FANI c/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 147/21-A4.^{RDLÁT}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 06 de noviembre de 2024.-

Previo a todo trámite: intímese a la parte oferente de la prueba a que adecúe, en el término de TRES días, las preguntas de manera que las mismas no involucren o sugieran la respuesta, conforme lo dispuesto por el cuarto párrafo del art. 91 del CPL; bajo apercibimiento de no hacer lugar a la presente prueba.-

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.